



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN
A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES

ENERO
SEPTIEMBRE
2021

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES

INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PERÍODO: **ENERO-SEPTIEMBRE 2021**

Titular:

Ingrid A. Gómez Saracibar
Secretaria de las Mujeres

Responsable:

Javier Rodríguez Bello
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN
A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES

ENERO
SEPTIEMBRE
2021

MATRIZ DE CONTROL SOBRE EL INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:

396001 Secretaría de las Mujeres

Periodo:

Enero - Septiembre 2021

Fecha de elaboración:

03 de octubre 2021

FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE (4)				OBSERVACIONES (5)
		FORMATOS FÍSICOS	MA	MEDIOMAGNETICO EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	x		x	x	
AR-INNA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	x		x	x	
TOTAL						

Elaboró: (6)

Licda. Anibal Cruz Reyes
JUD de Finanzas

Autorizó: (7)

Javier Rodríguez Bello
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN
A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES

ENERO
SEPTIEMBRE
2021

AR-INNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

39C001 Secretaría de las Mujeres

Periodo: Enero - Septiembre 2021

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015-21 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 9,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de la población que habita en Ciudad de México es de 79 años para las mujeres y 75 años para los hombres. La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total).

Esta ciudad está formada por familias diversas, como lo son las que tienen una jefatura femenina (35.7% de los hogares); destaca que estas familias tienen una mayor proporción de hogares unipersonales (17.9%) cuando se compara con los hogares de jefatura masculina (10.4%).

La sección gubernamental requiere de fortalecimiento y actualización de espacios donde se implementan servicios de prevención, atención y acceso a la justicia para las mujeres y niñas en situación de violencia de género.

Situación actual de las niñas, niños y adolescentes

La sección gubernamental requiere de fortalecimiento y actualización de espacios donde se implementan servicios de prevención, atención y acceso a la justicia para las mujeres y niñas en situación de violencia de género.

Problemática:

Las niñas, niños y adolescentes han sufrido un incremento en la violencia en los últimos años, derivado de la descomposición social en todo el país.

Causas:

Se ha venido agravando como consecuencia del incremento en las tasas de desempleo, bajos ingresos familiares, elevados índices de hacinamiento en las viviendas y escasas oportunidades de recreación sana.

Efectos:

Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

Objetivo:

Acceso A la Justicia Para Las Mujeres Y Niñas Víctimas De Violencia Y Discriminación De Género

CLAVE (F-F-SF-AH-PP)

1-2-2-009-E001

DEMONINACIÓN PP:

E001 Acceso A la Justicia Para Las Mujeres Y Niñas Víctimas De Violencia Y Discriminación De Género

ORIGINAL (10)

PROGRAMADO (10)

29,398,560.00

ORIGINAL (11)

PROGRAMADO (11)

ALCANZADO (11)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

30

AVANCE FÍSICO %

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (11)

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

Asesoría jurídica y en su caso representación legal a niñas y adolescentes y mujeres víctimas de violencia de género.

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA (14)

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITOS SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

NIÑAS

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

NIÑOS

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

INFANCIA (6 A 11 AÑOS)

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

NIÑAS

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

NIÑOS

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

NIÑAS

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

NIÑOS

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

MUJERES

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

HOMBRES

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

ACCIONES REALIZADAS (17)

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

NIÑAS

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

NIÑOS

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

NIÑAS

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

NIÑOS

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

MUJERES

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

HOMBRES

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

ACCIONES REALIZADAS (17)

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)

ORIGINAL (13)

PROGRAMADO (13)

EJERCIDO (13)

DIRECTA (14)

INDIRECTA (15)

NIÑAS

ORIGINAL (12)

PROGRAMADO (12)

ALCANZADO (12)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN
A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES

ENERO
SEPTIEMBRE
2021

AR-INNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:

38C001 Secretaría de las Mujeres

Periodo:

Enero - Septiembre 2021

PLANTAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, 27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 6,319,633 personas. De ellas 4,697,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,630 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución étnica muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total). Esta ciudad está formada por familias diversas, como lo son las que tienen una jefatura femenina (35.7% de los hogares); destaca que estas familias tienen una mayor proporción de hogares unipersonales (17.9%) cuando se compara con los hogares de jefatura masculina (10.4%).

Situación actual de las niñas, niños y adolescentes

La acción gubernamental requiere de fortalecimiento y actualización de espacios donde se implementen servicios de prevención, atención y acceso a la justicia para las mujeres y niñas en situación de violencia de género.

Problemática:

Las niñas, niños y adolescentes han sufrido un incremento en la violencia en los últimos años, derivado de la descomposición social en todo el país.

Causas:

Se ha venido agravando como consecuencia del incremento en las tasas de desempleo, bajos ingresos familiares, elevados índices de hacinamiento en las viviendas y escasas oportunidades de desarrollo para las niñas, niños y adolescentes.

Efectos:

Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

CLAVE (FF-SF-AI-FPP)	DENOMINACIÓN PPI	PRESUPUESTAL (Paso)		
		ORIGINAL (LO)	PROGRAMADO (LO)	EREGIDO (LO)
1-2-2-009-E001	E001 Acceso A la Justicia Para Las Mujeres y Niñas Víctimas De Violencia y Discriminación De Género	28,364,950.00	19,800,000.00	19,230,780.50

PLANTAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: En México la violencia contra las niñas, los adolescentes, y en su caso las hijas e hijos menores de edad víctimas indirectas por la violencia ejercida contra sus madres, es una de las manifestaciones más extremas de la situación de desigualdad estructural, de discriminación y de negación de derechos en los distintos ámbitos de sus vidas de las mujeres vida, a pesar de los avances legislativos e institucionales.

La Ciudad de México es una de las Entidades Federativas con mayor proporción de violencia contra las mujeres (79.8%), principalmente en ámbitos como el familiar especialmente de pareja EVIDEMH (2016). En la violencia que amenaza la integridad y la vida de las mujeres, según el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, reporta que del 1 enero al 31 marzo de 2020, en México se cometieron 240 feminicidios, en la Ciudad de México se cometieron 14 feminicidios contra mujeres mayores de 18 años en su gran mayoría. Cabe señalar que en la Ciudad de México se registraron 28 homicidios dolosos contra mujeres, que no fueron tipificados como feminicidios. En cuanto a las lesiones dolosas a nivel nacional se cometieron 15,292 delitos contra las mujeres, en la Ciudad de México se cometieron 391 lesiones dolosas. Debe resaltarse que existen otros variados delitos en agravio de las mujeres, sin embargo para mostrar un panorama amplio de la gravedad de la violencia contra las mujeres, cabe señalar que las llamadas de Emergencia al 911 relacionadas con incidentes de violencia contra las mujeres a nivel nacional en estos tres meses del año se hicieron 67,081 llamadas, en la Ciudad de México se hicieron 10,504 llamadas.

Problemática:

La acción gubernamental requiere de fortalecimiento y actualización de espacios donde se implementen servicios de prevención, atención y acceso a la justicia para las mujeres y niñas en situación de violencia de género.

Causas:

La descomposición social sumada a la desintegración familiar ocasionan que las niñas, niños y adolescentes tengan que abandonar sus hogares junto con sus madres para interrumpir las violencias de las que están siendo víctimas.

Efectos:

El combate a la violencia de género, requiere atención integral y especializada, a través de acciones que garanticen el acceso a la justicia de las mujeres de sus hijas e hijos y de su protección para el goce de sus derechos de manera plena, fortaleciendo sus procesos de autonomía y empoderamiento de las mujeres en situación de violencia familiar u otras violencias de género que ponen en riesgo su integridad física, emocional e incluso su vida, encaminados a lograr una vida libre de violencia.

Objetivo:

El principal objetivo es que a través de los Espacios de Refugio para mujeres, y en su caso sus hijas e hijos que viven violencia extrema de género: Casa de Emergencia y Refugio, a cargo de la Secretaría de las Mujeres, se brinda un espacio seguro, a puertas cerradas, confidencial, temporal y gratuito con servicios especializados y de atención integral a las mujeres, sus hijas e hijos víctimas de violencia extrema, para la promoción de su recuperación, empoderamiento y fortalecimiento de sus redes de apoyo, que contribuyan a su autonomía física y económica.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN
A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES

ENERO
SEPTIEMBRE
2021

AR-RNNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

38C001 Secretaría de las Mujeres

Enero - Septiembre 2021

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

De acuerdo con la encuesta Intercensal 2015, 27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 9,318,633 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución étnica muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total). Esta ciudad está formada por familias diversas, como lo son las que tienen una jefatura femenina (35.7% de los hogares); éstas que estas familias tienen una mayor proporción de hogares unipersonales (17.9%) cuando se compara con los hogares de jefatura masculina (10.4%).

La sección gubernamental requiere de fortalecimiento y actualización de espacios donde se implementen servicios de prevención, atención y acceso a la justicia para las mujeres y niñas en situación de violencia de género.

Situación actual de las niñas, niños y adolescentes

Las niñas, niños y adolescentes han sufrido un incremento en la violencia en los últimos años, derivado de la descomposición social en todo el país. Se ha venido agravando como consecuencia del incremento en las tasas de desempleo, bajos ingresos familiares, elevados índices de hacinamiento en las viviendas y escasas oportunidades de recreación sana. Orientar las políticas públicas para lograr profesionalmente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

Causas:

Las niñas, niños y adolescentes han sufrido un incremento en la violencia en los últimos años, derivado de la descomposición social en todo el país. Se ha venido agravando como consecuencia del incremento en las tasas de desempleo, bajos ingresos familiares, elevados índices de hacinamiento en las viviendas y escasas oportunidades de recreación sana.

Efectos:

Orientar las políticas públicas para lograr profesionalmente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

Objetivo:

CLAVE (FF-F-SE-RI-PP)	DEMONIACIÓN PP:	E001 Acceso A La Justicia Para Las Mujeres Y Niñas Víctimas De Violencia Y Discriminación De Género	PRESUPUESTAL (Pesos)		
			ORIGINAL (10)	PROGRAMADO (10)	EREGIDO (10)
1-2-2-039-E001			28,398,910.00	19,809,000.00	19,320,789.50

CLAVE (FF-F-SE-RI-PP)	DEMONIACIÓN PP:	E101 Atención Integral En Espacios De Refugio A Mujeres, Hijas E Hijos En Situación De Violencia Extrema Y Promover El Ejercicio De Sus Derechos	PRESUPUESTAL (Pesos)		
			ORIGINAL (10)	PROGRAMADO (10)	EREGIDO (10)
1-2-2-023-E101			640,000.00	1,399,047.40	368,713.07

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (11)	AVANCE FÍSICO %		MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA (14)		
	ORIGINAL (12)	PROGRAMADO (12)	ALCANZADO (12)	ORIGINAL (13)	PROGRAMADO (13)	EREGIDO (13)	DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)
Atenciones de trabajo social, de psicología infantil, médicas, atenciones de ludoteca y de nutrición	100	73	38	640000	1398947.4	368713.07	163 personas menores de edad	
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	32	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	46	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	15
	NIÑOS	23	NIÑOS	47	HOMBRES			(16)

Del 1.º de enero al 31 de septiembre de 2021, en la Casa de Emergencia en cuanto a los servicios se dio atención interdisciplinaria a un total de 48 niñas y niños (27 niñas y mujeres adolescentes y 21 niños). A esta población se le brindaron un total de 1,220 servicios (28 de trabajo social, 78 psicología infantil, 150 de medicina y 924 de nutrición). Por otra parte, en el Refugio para Mujeres que Viven Violencia Familiar durante este período se atendieron a 115 niñas, niños y adolescentes (66 niñas y mujeres adolescentes y 49 niños) y se ofrecieron 2,864 servicios (159 atenciones de trabajo social, 436 atenciones de psicología infantil, 458 atenciones médicas, 1,291 atenciones de ludoteca y 921 atenciones de nutrición).

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN
A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES

ENERO
SEPTIEMBRE
2021

AR-RINA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto: 39C001 Secretaría de las Mujeres
Periodo: Enero - Septiembre 2021

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: De acuerdo con la encuesta Intercensal 2015-27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 9,318,633 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total). Esta Ciudad está formada por familias diversas, como lo son las que tienen una jefatura femenina (35.7% de los hogares); destaca que estas familias tienen una mayor proporción de hogares multipersonales (17.9%) cuando se compara con los hogares de jefatura masculina (10.4%).

Situación actual de las niñas, niños y adolescentes: La acción gubernamental requiere de fortalecimiento y actualización de espacios donde se implementen servicios de prevención, atención y acceso a la justicia para las mujeres y niñas en situación de violencia de género.

Problemática: Las niñas, niños y adolescentes han sufrido un incremento en la violencia en los últimos años, derivado de la descomposición social en todo el país.

Causas: Se ha venido agravando como consecuencia del incremento en las tasas de desempleo, bajos ingresos familiares, elevados índices de hacinamiento en las viviendas y escasas oportunidades de capacitación para el empleo.

Objetivo: Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

CLAVE (F-F-SF-AI-PP)	DENOMINACIÓN PPP:	PRESUPUESTAL (Peso)		
		ORIGINAL (10)	PROGRAMADO (10)	EREGIDO (10)
1-2-2-039-E001	E001 Acceso A La Justicia Para Las Mujeres Y Niñas Víctimas De Violencia Y Discriminación De Género	29,384,950.00	19,809,000.00	19,320,789.50

Diagnóstico: En México la violencia contra las niñas, las adolescentes, y en su caso las hijas e hijos menores de edad víctimas indirectas por la violencia ejercida contra sus madres, es una de las manifestaciones más extremas de la situación de desigualdad estructural, de discriminación y de negación de derechos en los distintos ámbitos de sus vidas de las mujeres vida, a pesar de los avances legislativos e institucionales. Las cifras de violencia contra las mujeres son alarmantes en el país. Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDRH 2016), el 66.1% de las mujeres mayores de 15 años, han sufrido al menos un tipo de violencia en toda su vida, prevaleciendo la violencia emocional (49%) y la sexual (41%). El 43.9% de las mujeres manifestaron violencia a lo largo de su relación actual o última. Un total de 4.4 millones de mujeres de 15 años y más sufrieron abuso sexual durante su infancia. El 10.3% de las mujeres de 15 años y más, fue víctima de algún acto violento por parte de algún integrante de su familia, sin considerar al esposo o pareja. Los agresores más señalados son los hermanos, el padre y la madre, en abuso sexual se señala a los y primos.

Como ejemplo de las consecuencias generadas por la violencia, tenemos los daños irreparables en el desarrollo de los niños marcados por la vida, por ello ésta tiene que parar. En México 52.8% de las niñas, niños y adolescentes de entre 1 y 14 años han experimentado métodos de disciplina violenta (agresiones psicológicas o castigo físico violento, otros métodos violentos de disciplina) en sus hogares.

La Ciudad de México es una de las Entidades Federativas con mayor proporción de violencia contra las mujeres (79.8%), principalmente en ámbitos como el familiar especialmente de pareja. ENDRH (2016). En la violencia que amenaza la integridad y la vida de las mujeres, según el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, reporta que del 1 enero al 31 marzo de 2020, en México se cometieron 240 feminicidios, en la Ciudad de México se cometieron 19 feminicidios contra mujeres mayores de 18 años en su gran mayoría. Cabe señalar que en la Ciudad de México se registraron 28 homicidios dolosos contra mujeres, que no fueron tipificados como feminicidios. En cuanto a las lesiones dolosas a nivel nacional se cometieron 15,292 delitos contra las mujeres, en la Ciudad de México se cometieron 391 lesiones dolosas. Debe resaltarse que existen otros variados delitos en agravio de las mujeres, sin embargo para mostrar un panorama amplio de la gravedad de la violencia contra las mujeres, cabe señalar que las Llamadas de Emergencia al 911 relacionadas con incidentes de violencia contra las mujeres a nivel nacional en estos tres meses del año se hicieron 67,091 llamadas, en la Ciudad de México se hicieron 10,504 llamadas.

Problemática: La acción gubernamental requiere de fortalecimiento y actualización de espacios donde se implementen servicios de prevención, atención y acceso a la justicia para las mujeres y niñas en situación de violencia de género.

Causas: La descomposición social sumada a la desigualdad familiar ocasionan que las niñas, niños y adolescentes tengan que abandonar sus hogares junto con sus madres para interrumpir las violencias de las que están siendo víctimas.

Efectos: El combate a la violencia de género, requiere atención integral y especializada, a través de acciones que garanticen el acceso a la justicia de las mujeres de sus hijas e hijos y de su protección para el goce de sus derechos de manera plena, fortaleciendo sus procesos de autonomía y empoderamiento de las mujeres en situación de violencia familiar u otras violencias de género que ponen en riesgo su integridad física, emocional o incluso su vida, encaminadas a lograr una vida libre de violencia.

Objetivo: El principal objetivo es que a través de los Espacios de Refugio para mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos que viven violencia extrema de género: Casa de Emergencia y Refugio, a cargo de la Secretaría de las Mujeres, se brinde un espacio seguro, a puertas cerradas, confidencial, temporal y gratuito con servicios especializados y de atención integral a las mujeres, sus hijas e hijos víctimas de violencia extrema, para la promoción de su recuperación, empoderamiento y fortalecimiento de sus redes de apoyo, que contribuyan a su autonomía física y económica

(Firma manuscrita)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN
A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES

ENERO
SEPTIEMBRE
2021

AR-INNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:

38C001 Secretaría de las Mujeres

Periodo:

Enero - Septiembre 2021

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, 27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,916,853 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total).

Esta ciudad está formada por familias diversas, como lo son las que tienen una jefatura femenina (35.7% de los hogares), destaca que estas familias tienen una mayor proporción de hogares unipersonales (17.9%) cuando se compara con los hogares de jefatura masculina (10.4%).

Situación actual de las niñas, niños y adolescentes: La acción gubernamental requiere de fortalecimiento y actualización de espacios donde se implementan servicios de prevención, atención y acceso a la justicia para las mujeres y niñas en situación de violencia de género.

Causas: Las niñas, niños y adolescentes han sufrido un incremento en la violencia en los últimos años, derivado de la descomposición social en todo el país.
Efectos: Se ha verificado agravado como consecuencia del incremento en las tasas de desempleo, bajo ingresos familiares, elevados índices de hacinamiento en las viviendas y escasas oportunidades de recreación sana.
Objetivo: Orientar la políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

CLAVE (F-F-SF-AI-PP)	DEFINICIÓN PP-	PRESUPUESTAL (Pesos)			
		ORIGINAL (10)	PROGRAMADO (10)	EREGIDO (10)	EREGIDO (10)
1-2-069-E001	E001 Acceso A la Justicia Para Las Mujeres Y Niñas Víctimas De Violencia Y Discriminación De Género	22,368,500.00	19,200,000.00		19,220,719.50

CLAVE (F-F-SF-AI-PP)	DEFINICIÓN PP-	PRESUPUESTAL (Pesos)			
		ORIGINAL (10)	PROGRAMADO (10)	EREGIDO (10)	EREGIDO (10)
1-2-4-023-E108	E108 Ciudad Segura Y Amigable Para Las Mujeres Y Niñas	345,548.00	2,730,991.00		301,152.58

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (11)	AVANCE FÍSICO %		RESULTADOS			
	ORIGINAL (12)	PROGRAMADO (12)	ORIGINAL (13)	PROGRAMADO (13)	EREGIDO (13)	INDIRECTA (15)
1		73	348,549.00	2,730,991.00	301,152.58	Personas
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACION BENEFICARIA (REQUERIR SOLAMENTE EN CASO DE POBLACION BENEFICARIA DIRECTA)						
			NIÑAS	887	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES
			NIÑOS	745		HOMBRES
ACCIONES REALIZADAS (17)						

Para prevenir la violencia por razones de género contra las mujeres y niñas, durante ENERO-SEPTIEMBRE de 2021, se benefició a 9,822 personas; 5,503 niñas y mujeres adolescentes, 4,319 niños y hombres adolescentes, con actividades de prevención tales como brigadas, cine debates, eventos, jornadas, pláticas, talleres, conversatorios y mesas informativas.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN
A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES

ENERO
SEPTIEMBRE
2021

AR.NINA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres				
Periodo:		Enero - Septiembre 2021				
PLANEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO						
Diagnóstico:	De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2010 S.27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,916,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total). Esta ciudad está formada por familias diversas, como lo son las que tienen una jefatura femenina (35.75% de los hogares); destaca que estas familias tienen una mayor proporción de hogares unipersonales (17.9%) cuando se compara con los hogares de jefatura masculina (10.4%).					
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	La acción gubernamental requiere de fortalecimiento y actualización de aspectos donde se implementan servicios de prevención, atención y acceso a la justicia para las mujeres y niñas en situación de violencia de género.					
Problemática:	Las niñas, niños y adolescentes han sufrido un incremento en la violencia en los últimos años, derivado de la descomposición social en todo el país. Se ha vuelto agravado como consecuencia del aislamiento de las familias, bajos ingresos familiares, elevadas índices de hacinamiento en las viviendas, y escasas oportunidades de recreación sana. Ofender las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.					
Causas:	Las niñas, niños y adolescentes han sufrido un incremento en la violencia en los últimos años, derivado de la descomposición social en todo el país. Se ha vuelto agravado como consecuencia del aislamiento de las familias, bajos ingresos familiares, elevadas índices de hacinamiento en las viviendas, y escasas oportunidades de recreación sana. Ofender las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.					
Objetivo:	Ofender las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.					
CLAVE (F-F-SF-AI-PP)	1-2-2-069-E001	DEMONIACIÓN PP-	E001 Acceso A La Justicia Para Las Mujeres Y Niñas Víctimas De Violencia Y Discriminación De Género	ORIGINAL (10)	PROGRAMADO (10)	EJERCIDO (10)
				29,382,950.00	19,809,000.00	19,220,759.20
PLANEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO						
Diagnóstico:	En México la violencia contra las niñas, las adolescentes, y en su caso las hijas e hijas menores de edad víctimas indirectas por la violencia ejercida contra sus madres, es una de las manifestaciones más extremas de la situación de desigualdad estructural, de discriminación y de negación de derechos en los distintos ámbitos de sus vidas de las niñas y adolescentes. Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENEDH) 2016, el 66.1% de las mujeres mayores de 15 años, han sufrido al menos un tipo de violencia en toda su vida, prevaleciendo la violencia emocional (49%) y la sexual (42%). El 63.9% de las mujeres manifestaron violencia a lo largo de su relación actual o última. Un total de 4.4 millones de mujeres de 15 años y más sufrieron abuso sexual durante su infancia. El 80.3% de las mujeres de 15 años y más, las víctimas de algún acto violento por parte de algún integrante de su familia, sin considerar al esposo o pareja. Los agresores más señalados son los hermanos, el padre y la madre, en abuso sexual se señala a los y primos. Como ejemplo de las consecuencias generadas por la violencia, tenemos los daños irreparables en el desarrollo de los niños mercantizados de por vida, por ello data viene que parar. En México 52.6% de las niñas, niños y adolescentes de entre 1 y 14 años han experimentado métodos de disciplina violenta (agresiones psicológicas o castigo físico violento, otros métodos violentos de disciplina) en sus hogares.					
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	La Ciudad de México es una de las Entidades Federativas con mayor proporción de violencia contra las mujeres (79.8%), principalmente en ámbitos como el familiar especialmente de pareja ENEDH (2016). En la violencia que amenaza la feminicidios contra mujeres mayores de 18 años en su gran mayoría. Cabe señalar que en la Ciudad de México se registraron 28 homicidios dolosos contra mujeres, que no fueron tipificados como feminicidios. En cuanto a las lesiones dolosas a nivel nacional se cometieron 15,292 delitos contra las mujeres, en la Ciudad de México se cometieron 391 lesiones dolosas. Debe resaltar que existen otros variados delitos en agravio de las mujeres, sin embargo para mostrar un panorama amplio de la gravedad de la violencia contra las mujeres, cabe señalar que los llamados de Emergencia al 911 relacionadas con incidentes de violencia contra las mujeres a nivel nacional en estos tres meses del año se hicieron 67,081 llamadas, en la Ciudad de México se hicieron 10,504 llamadas.					
Problemática:	La acción gubernamental requiere de fortalecimiento y actualización de aspectos donde se implementan servicios de prevención, atención y acceso a la justicia para las mujeres y niñas en situación de violencia de género.					
Causas:	La descomposición social sumada a la desintegración familiar ocasiona que las niñas, niños y adolescentes tengan que abandonar sus hogares junto con sus madres para interrumpir las violencias de las que están siendo víctimas.					
Efectos:	El combate a la violencia de género, requiere atención integral y especializada, a través de acciones que garanticen el acceso a la justicia de las mujeres de sus hijas e hijos y de su protección para el goce de sus derechos de manera plena, fortaleciendo sus procesos de autonomía y empoderamiento de las mujeres en situación de violencia familiar u otras violencias de género que pongan en riesgo su integridad física, emocional o incluso su vida, encaminadas a lograr una vida libre de violencia.					
Objetivo:	El principal objetivo es que a través de los Espacios de Refugio para mujeres, y en su caso, sus hijas e hijos, que viven violencia extrema de género. Casa de Emergencia y Refugio, a cargo de la Secretaría de las Mujeres, se brinda un espacio seguro, a puertas cerradas, confidencial, temporal y gratuito con servicios especializados y de atención integral a las mujeres, sus hijas e hijos víctimas de violencia extrema, para la promoción de su recuperación, empoderamiento y fortalecimiento de sus redes de apoyo que contribuyan a su autonomía física y económica					



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN
A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES

ENERO
SEPTIEMBRE
2021

AR-NINA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto: 360001 Secretaría de las Mujeres
Periodo: Enero - Septiembre 2021

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, 27 al total de la población que habita en Ciudad de México es de 9,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total).

Esta ciudad está formada por familias diversas, como lo son las que tienen una jefatura femenina (35.7% de los hogares); destaca que estas familias tienen una mayor proporción de hogares unipersonales (17.9%) cuando se compara con los hogares de jefatura masculina (10.4%).

Situación actual de las niñas, niños y adolescentes: La sección gubernamental requiere de fortalecimiento y actualización de espacios donde se implementen servicios de prevención, atención y acceso a la justicia para las mujeres y niñas en situación de violencia de género.

Problemática:

Causas:

Las niñas, niños y adolescentes han sufrido un incremento en la violencia en los últimos años, derivado de la descomposición social en todo el país. Se ha venido agravando como consecuencia del incremento en las tasas de desempleo, bajos ingresos familiares, elevados índices de hacinamiento en las viviendas y escasas oportunidades de recreación sana.

Efectos: Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

Objetivo:

CLAVE (FI-F-SI-AL-PP)	DEMONINACIÓN PP:	PRESUPUESTAL (Pesos)	
		PROGRAMADO (I0)	EJERCIDO (I0)
1-2-069-E001	E001 Acceso A La Justicia Para las Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia y Discriminación De Género	28,300,950.00	19,800,000.00
			19,320,739.50

CLAVE (FI-F-SI-AL-PP)	DEMONINACIÓN PP:	PRESUPUESTAL (Pesos)	
		PROGRAMADO (I0)	EJERCIDO (I0)
2-6-0-294-P004	P004 Promoción Integral Para El Cumplimiento De Los Derechos De La Niñez Y De La Adolescencia	348,549.00	233,491.00
			233,491.00

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (I1)	AVANCE FÍSICO %		RESULTADOS						
	ORIGINAL (I2)	PROGRAMADO (I2)	ALCANZADO (I7)	MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		TIPO DE POBLACIÓN BENEFICARIA (I4)			
				ORIGINAL (I3)	PROGRAMADO (I3)	EJERCIDO (I3)	DIRECTA (I4)	INDIRECTA (I5)	
Fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes	1	1	0.45	348,549.00	233,491.00	233,491.00	Niñas, niños y adolescentes	Personas	
			DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICARIA (REQUISITOS SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICARIA DIRECTA)						
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	104	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	1403	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	5148	
	NIÑOS	95		NIÑOS	1007		HOMBRES	3351	
			ACCIONES REALIZADAS (I7)						

Para fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes durante ENERO-SEPTIEMBRE de 2021 de manera General se realizaron 550 actividades, que se informan de la siguiente manera: A través de las LUVAS que brindan servicios ante la emergencia sanitaria por covid-19, se benefició a 3,505 personas, 7437 niñas y mujeres adolescentes, a través de 475 actividades de prevención, 51 brigada, 9 cine debate, 1 curso, 21 eventos, 23 jornadas, 161 pláticas, 146 talleres y 93 no catalogadas.

En cuanto a los temas de prevención del embarazo en adolescentes, prevención de la violencia en el noviazgo, no discriminación y acceso a derechos, mismas que fueron dirigidas a niñas, niños y adolescentes, beneficiando a 7,508 personas, de las cuales 4,223 fueron niñas y mujeres adolescentes y 3,285 niños y hombres adolescentes, esto a través de actividades, tales como: 9 cine debates, 44 pláticas, 6 conversatorios, 8 talleres, 6 mesas informativas, 1 evento y 1 brigada.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN
A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES

ENERO
SEPTIEMBRE
2021

AR-MINA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto: 380001 Secretaría de las Mujeres
Período: Enero - Septiembre 2021

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015-21 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 9,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.3%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total).
Esta ciudad está formada por familias diversas, como lo son las que tienen una jefatura femenina (35.7% de los hogares); destaca que estas familias tienen una mayor proporción de hogares unipersonales (17.9%) cuando se compara con los hogares de jefatura masculina (10.4%).

Situación actual de las niñas, niños y adolescentes: La sección gubernamental requiere de fortalecimiento y actualización de espacios donde se implementen servicios de prevención, atención y acceso a la justicia para las mujeres y niñas en situación de violencia de género.

Problemáticas:

Causas: Las niñas, niños y adolescentes han sufrido un incremento en la violencia en los últimos años, derivado de la descomposición social en todo el país.
Efectos: Se ha venido agravando como consecuencia del incremento en las tasas de desempleo, bajos ingresos familiares; elevados índices de hacinamiento en las viviendas; y escasas oportunidades de recreación sana.
Objetivo: Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

CLAVE (F-F-SE-AL-PP)	DENOMINACIÓN PPP:	PRESUPUESTAL (Peso)	
		ORIGINAL (10)	PROGRAMADO (10)
1-2-2-009-E001	E001 Acceso A La Justicia Para Las Mujeres Y Niñas Víctimas De Violencia Y Discriminación De Género	28,368,910.00	19,809,000.00
			19,320,789.50

CLAVE (F-F-SE-AL-PP)	DENOMINACIÓN PPP:	PRESUPUESTAL (Peso)	
		ORIGINAL (10)	PROGRAMADO (10)
1-2-4-003-P001	P001 Promoción Integral Para El Cumplimiento De Los Derechos Humanos De Las Niñas Y Mujeres	348,547.00	253,489.00
			253,489.00

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (11)	AVANCE FÍSICO %		RESULTADOS		TIPO DE POBLACIÓN BENEFICARIA (14)		
	ORIGINAL (12)	PROGRAMADO (12)	ORIGINAL (13)	PROGRAMADO (13)	DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)	
Impartir capacitación en género y derechos humanos de las mujeres y niñas; prevención y atención de la violencia contra mujeres y niñas; transversalidad de la perspectiva de género, a personas servidoras públicas que diseñan y planean políticas públicas, operen programas y brindan servicios de atención a la ciudadanía, a fin de contribuir en la promoción y ejercicio pleno de derechos mediante la modalidad en línea, a distancia en formatos digitales y presencial.	18	18	348,547.00	253,489.00	253,489.00	7,755 personas servidoras públicas (1,884 mujeres y 5,871 hombres).	
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICARIA (REQUISITA SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICARIA DIRECTA)							
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	NIÑAS NIÑOS	0 0	0 0	0 0	ADOLESCENCIA (15 AÑOS)	MUJERES HOMBRES	0 0

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN
A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES

ENERO
SEPTIEMBRE
2021

ARMINACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:
Periodo:

36C001 Secretaría de las Mujeres
Enero - Septiembre 2021

PLURITEMPORALIDAD DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, 27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 9,948,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total).

Esta ciudad está formada por familias diversas, como lo son las que tienen una jefatura femenina (35.7% de los hogares), destaca que estas familias tienen una mayor proporción de hogares unipersonales (17.9%) cuando se comparo con los hogares de jefatura masculina (10.4%).

Situación actual de las niñas, niños y adolescentes

La acción gubernamental requiere de fortalecimiento y actualización de espacios donde se implementan servicios de prevención, atención y acceso a la justicia para las mujeres y niñas en situación de violencia de género.

Problemática:

Causas:

Efectos:

Objetivo:

Las niñas, niños y adolescentes han sufrido un incremento en la violencia en los últimos años, derivado de la descomposición social en todo el país. Se ha venido agravando como consecuencia del incremento en las tasas de desempleo, bajo ingreso familiares elevados índices de hacinamiento en las viviendas; y escasas oportunidades de recreación sana. Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

CLAVE (FF-FS-AI-PP)	DENOMINACIÓN	ACCIONES REALIZADAS (17)		
		ORIGINAL (10)	PROGNOSTADO (10)	EJERCIDO (10)
1-2-2-069-E001	PP: E001 Acceso A La Justicia Para Las Mujeres Y Niñas Víctimas De Violencia Y Discriminación De Género	29,288,500.00	19,600,000.00	19,320,789.50

ACCIONES REALIZADAS

(17)

Las acciones que integran el Programa Presupuestario PRO01, se orientan únicamente al fortalecimiento de las capacidades técnicas de las personas servidoras públicas, para el cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos de las mujeres y niñas. No se da atención directa a niñas, niños y adolescentes.

En relación a la promoción integral de los derechos humanos de las mujeres y niñas, se ha capacitado en cuatro temáticas específicas que impactan de manera indirecta a la población de niñas y adolescentes:

1. Curso en línea "Patentidades Responsables: un camino hacia la corresponsabilidad del cuidado y crianza de los hijos e hijas", dando cumplimiento a los objetivos y acciones en materia de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y hombres en la Ciudad de México, para convivencia armónica y equilibrada en los ámbitos de la vida personal, laboral y familiar, lo que se considerará como el derecho de conciliación, encaminado a lograr el pleno desarrollo de los individuos. De enero a septiembre, se han capacitado a 447 personas servidoras públicas (308 hombres y 59 mujeres).
2. Curso en línea "Políticas de cuidado y autonomía económica de las mujeres", cuyo objetivo es analizar los referentes más importantes sobre ciudadanas y las políticas del tema, con la finalidad de proponer los elementos pertinentes para el diseño, implementación o coordinación de políticas y programas sobre los ciudadanos en su institución, en los diversos niveles y contextos. De enero a septiembre, 100 personas servidoras públicas capacitadas (52 mujeres y 48 hombres).
3. Curso en línea "Curso de Inducción a Políticas de la CDMX: Vida libre de violencias para las mujeres y las niñas", cuyo objetivo general es establecer un entendimiento común en materia de violencia contra las mujeres y las niñas que permita promover una actitud proactiva en la actuación policial frente a este problema público. De enero a septiembre, se han capacitado a 6,612 (5,252 hombres y 1,360 mujeres)
4. Curso en línea "Violencias contra niñas, jóvenes y mujeres en contextos de emergencia y crisis", teniendo como objetivo analizar las violencias contra niñas, jóvenes y mujeres en el marco de emergencias y crisis, teniendo en cuenta las bases sociales y culturales que las favorecen y perpetúan, con el fin de plantear acciones para su erradicación, atención y prevención. De enero a septiembre, se capacitaron 596 personas servidoras públicas (413 mujeres y 183 hombres).

[Handwritten signatures]